

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO SESENTA Y NUEVE, DOS MIL DOCE, CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON  
QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL  
SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes, al señor alcalde, a la señora vicealcaldesa, al señor vicealcalde un saludo para ellos y a la señora secretaria también, a los vecinos que nos acompañan esta tarde, bienvenidos.

**Se acuerda alterar el orden de la agenda para juramentar a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Monseñor Luis Leipold.**

Ana Judith Porras Bolívar	9-066-489
Cecilio Jiménez Elizondo	5-236-342
Vanessa Piedra Salazar	1-878-963
Sonia Carvajal Miclos	1-694-018
Odilie Achío Brenes	5-113-711

I- AUDIENCIAS

- No hay

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta:

164-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

168-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio DG-CAIS-233-2011 enviado por el Doctor Marvin Palma Lostalo. Director del Centro de Atención Integral en Salud de Cañas al Doctor Anner Angulo Leiva de la Dirección de Servicios de Salud Región Chorotega.

**Asunto:** Solicitud de aval para utilizar el contenido presupuestario de la plaza 45300 Médico Especialista en Ginecología para hacer apertura del refuerzo de la consulta del Ebais Chorotega del Área de Salud de Cañas.

2. Oficio OFC-GA-029-12 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas.

**Asunto:** Convocatoria a reunión de Comisión Carbono Neutral.

3. Oficio PE-162-2012 enviado por el señor Juan Rafael Marín Quirós. Ministro de Descentralización y Desarrollo Local y Presidente Ejecutivo del IFAM y el señor Olman Vargas Zeledón Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

Asunto: Convocatoria a taller de empleados municipales que están involucrados directamente con los procesos y trámites de permisos y licencias de las obras de construcción dentro de las municipalidades.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas tardes voy proceder con el informe de maquinaria

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 26 de marzo al Lunes 02 de abril, 2012**

- **NIVELADORA 4441:**

**Del Lunes 26 al Miércoles 28 de marzo:** Conformando en el Coco

- **COMPACTADORA:**

**Del Lunes 26 al Miércoles 28 de marzo:** Compactando camino Coco Lajas

**Jueves 29 de marzo:** Mantenimiento de la maquina

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 26 de marzo:** Remontando material en el patio de Paso Lajas

**Martes 27 de marzo:** Remontando material en el patio de Paso Lajas y extendiendo material en San Miguel

**Miércoles 28 de marzo:** Extendiendo material en San Miguel

**Jueves 29 de marzo:** Cargando material revuelto del patio y extendiendo en tramo de calle en San Antonio y barrio Unión, cargando tierra y basura del cementerio

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 26 de marzo:** Acarreo de asfalto, para colocarlo en bacheo de calles en barrio El Castillo

**Martes 27 de marzo:** Botando escombros en limpieza de lote en barrio Imas. Después se acarreo material grava y se colocó en lastreo de caminos en barrio San Miguel

**Miércoles 28 de marzo:** Acarreo de material grava y se colocó en lastreo de caminos en barrio San Miguel y barrio Lajas

**Jueves 29 de marzo:** Acarreo de material revuelto del patio municipal y se colocó en lastreo de caminos en barrio San Antonio y barrio Unión

**Lunes 02 de abril:** Recolección de basura tradicional en barrios: Pedregal, Bello Horizonte, San Pedro, Kennedy, Castillo, Las Palmas y avenidas del casco urbano

**Martes 03 de abril:** Recolección de basura tradicional

**Miércoles 04 de abril:** Recolección de basura tradicional

- **VAGONETA 4923:**

Del Lunes 26 al Jueves 29 de marzo: Regando agua en el Coco y calle de Cuatro Esquinas.

Como ven el lunes, martes y miércoles estuvimos en labores de recolección.

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

Tengo acá una invitación del Concejo de Colorado



### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Nos informa que estuvieron trabajando en el puente sobre el Río Cañas para que sea importante vía de acceso para personas discapacitadas contemplando la ley 7600 es muy importante el ancho de este para el paso y próximamente las vías de acceso para la municipalidad ya pronto se estarán construyendo ya que no se cuenta con un presupuesto para terminarlo.

También el Alcalde Lizanías Zúñiga López desea informar que recibió una nota de la Contraloría General de la República como respuesta a otro oficio enviado por la Municipalidad y comunica que autoriza en forma incondicional a la contratación de manera directa con la empresa Bioenergía Tica S.A. en servicios de exposición letal y final de desechos sólidos así como la propuesta en mejoración de la planta de tratamiento a efectos de producir el combustible derivado de residuos, el costo por tonelada será de \$15.

Además nos comunica sobre una invitación a reunión del Ministerio de Hacienda dirigida al alcalde y Concejos Municipales, Jefaturas Financieras y Contabilidad, para informar sobre productos y apoyo a la Contabilidad Nacional para la Implementación a las NIC SP e Instituciones el día miércoles 18 de abril de 2012 de 9:00am a 12:00md en el Auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones.

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

También recibimos una invitación a un taller de validación de la oferta formativa Municipal con Autoridades Locales que se realizara el día jueves 19 de abril de 2012 en el Hotel Balmoral Sala Méridas de 8:00am a 3:00pm.

También recibí una noticia muy importante de la Observación del Comité de Deportes de la ciudad de China en la que hace referencia al asunto sobre la creación de la Escuela de Educación Física y Deportes en la Ciudad de Cañas, Costa Rica donde nos dicen que el Buró de Ultramar está enterado del anteproyecto y les parece perfecta la ideas de la creación de la Escuela y totalmente estamos de acuerdo y para mejorar el anteproyecto proponemos algunas dudas para que ustedes las aclaren y concreto la siguiente:

- La situación y el desarrollo del deporte en Cañas.
- Quisiéramos saber cuáles deportes son los mejores y más competitivos en Cañas.
- Como realizar la formación deportiva.
- Si hay algunas escuelas o clubes y entrenadores profesionales para desarrollar las disciplinas además como hacer las comisiones y la infraestructura de los campos deportivos etc.
- Además de la información de los juegos Deportivos Nacionales del año 2014 quisiéramos saber los eventos de concursos que concursos principales va a participar Cañas, y como realizar las disciplinas de estos concursos además como definir los grupos de edad etc.

En espera de una respuesta o sugerencias Comité de Deportes de Zhongshan.

Además estuve coordinando algunas cositas como la recolección de basura que quedo de la Fiestas Patronales que siempre se envían tanques y de los que se enviaron se robaron dos.

V- ASUNTOS VARIOS

**Síndico Elicer Delgado Salguera**

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

Aprovechar el espacio para informarle al Concejo porque en realidad la calle municipal y este señor el dueño de la Hacienda Tenorio deberíamos de ponerle mano dura, ya hace varias administraciones estando doña Katty y otros regidores en el año 80 que el señor Don Alberto Araya fue regidor de esta Municipalidad este señor cometió una gran falta agarro una calle de la entrada de paso a la carretera a Upala en ese momento mando a quitar portones ,ahora este hizo un zanjeo y también se le cerró y ahora sigue cerrando la calle hacia abajo.

El señor alcalde ya conoce sobre este caso pero quiero decirle al Concejo que deberíamos de considerar a este señor non grato por esta Municipalidad pero bueno yo fui a la inspección con los encargados de unidad técnica de la Municipalidad y en verdad tiene la calle cerrada una calle municipal y él lo que reclama es que si el abre ahí tienen que quitarle la casita que está al lado del rio ya que se encuentra casi en la calle, al señor esto no le afecta en nada pero esta la actitud que tuvo está actuando de mala fe que es propiedad de una persona adulta mayor compañeros expongo el caso y lo dejo a su criterio.

#### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Ahora nos entrego la Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez un decreto que es preocupante una declaratoria de emergencia a algunos barrios y caseríos más que todo caseríos tales como Vergel, Bebedero, Libertad no sé si ya el Comité de Emergencias local va a tomar medidas o que soluciones dará a la problemática que se está dando, esto no viene dirigido solo a cañas también a otras poblaciones pero si debemos estar prestos nosotros a que se tomen las medidas correctivas del caso preocupa mucho ya que es la salud y haber también si ya les avisaron al comité de emergencias que en el Níspero ya el agua fallo ya estaban llamando hoy al señor de Acueductos y Alcantarillados para que les manden la tanqueta con agua eso todos los años en este lugar sucede lo mismo se seca el pozo ya finalizando el verano expongo esto también para que estemos enterados del asunto.

A Los compañeros también de Gobierno y Administración ya nos entregaron el convenio de la Asociación de Desarrollo de Porozal ya está el Convenio revisado y actualizado por el señor abogado de la Municipalidad entonces creo que podemos

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

reunirnos para ya darles al Concejo el criterio técnico por parte de la Comisión para eso no sé cuándo podría ser o lo podríamos aprobar ya mismo.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Vamos hacerlo fácil Don Roger ya el Alcalde Lizanías Zúñiga López ya lo reviso y le parece bien entonces, no sé si ya tiene el Convenio que nos paso el abogado yo le voy a dar el mío para que se lo lleve a la Asociación nos mandan una nota para decir lo aprobamos y el 21 de abril del 2012 en sesión Extraordinaria celebrada en Porozal lo firmamos.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Otro Asuntito para los compañeros de la Comisión de Seguridad el día miércoles 11 de abril vamos a tener una reunión con el Coronel Cordero el Subdirector Regional aquí en cañas a las 9:00 de la mañana en el CAIS, ya el Doc. Palma está de acuerdo y otros compañeros para reunirnos el día cívico Policial vamos a organizarlo para Cañas es una actividad muy bonita que nunca se ha dado en cañas entonces la vamos a promover y queremos reunirnos con él para que nos exponga y comenzar hacer el plan de trabajo para esta actividad entonces quedan invitados.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

En relación al decreto de lo del arsénico en esta comunidad y otras hoy hable con Pablo Guevara él iba a venir acá a darnos el plan de acción que va a seguir Acueductos y Alcantarillados y el mismo Ministerio de Salud, sin embargo ahora a última hora mando un mensaje de que no pudo hacerse presente por otras funciones sin embargo pues el decreto lo que activa son alertas y enciende facilidades en cuanto presupuesto con el decreto de la presidenta lo hace es facilitar la plata de donde tomar recursos que van hacer para superar el problema con el agua en estas comunidades que están señaladas ahí esto es lo que facilita el decreto Pablo Guevara menciona que todavía no saben si es que van a traer una planta de tratamiento o están en eso, en esas carreras pero yo le decía que es muy probable que la comunidad se nos vaya a venir encima y que tenemos que estar conectados en la respuestas que les vamos a dar y la respuesta

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

debe de ir apegada a lo que ellos van hacer como institución, sin embargo Annia va a llamar mañana para solicitar audiencia para el otro lunes perfecto esto es lo del decreto facilitarles al gobierno hacer transferencia de presupuestos y tratar de solucionar contar con presupuesto.

**Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez**

En relación con este mismo tema comentaba la Regidora Thais Ocampo Campos cuales son las medidas que el Comité Municipal en este caso va a realizar este correo me llego apenas hoy y estuve conversando con algunos miembros del Comité Ejecutivo para poder realizar una reunión extraordinaria porque la ordinaria es hasta el viernes 23 de abril de 2012 sobre exactamente este tema lo que estuvo hablando el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez con Pablo Guevara a mi me extraña algo en el decreto viene mencionada la comunidad de la Libertad pero no se que tenga todavía un problema hace muchos meses a mi si me extraño digamos yo estoy esperando que salga publicado en la Gaceta porque todavía no ha sido publicado ya nosotros revisamos y lo extraño es que más bien el Hotel se va a conectar con la Libertad y en el decreto habla de que la Libertad tiene problema de arsénico entonces es irónico que yo vaya a conectar a una comunidad que tiene un problema tan grande de arsénico a otra que también tenga problema de arsénico entonces yo sí creo que se debe consultar a nivel ya de gobierno central a ver si esto es un error del mismo decreto que se comente se explique de una comunidad y no se mencione otra que tiene más de tres meses de tener este problema tan grave.

Y en cuanto a Comité siempre cuando hay un decreto se espera que salga publicado lógicamente en la Gaceta pero las medidas generalmente son convocar a los jefes de todas las instituciones y a Pablo Guevara de la explicación pero también pensamos en las asadas porque no solamente Acueductos y Alcantarillados está involucrado entonces si sería bueno que se conozca esto bueno Don Henry también es parte del Comité y el ha observado que siempre en las reuniones se comenta este tema y Pablo expone Juan Arturo que generalmente es el que va a las reuniones y exponen sobre las medidas que se están llevando a cabo que lo mismo que ellos vienen a exponer al Concejo Municipal pero si es bastante grave este asunto y si es importante también recalcar lo que el

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez decía de que también es para abrir las puertas a las organizaciones o Asociaciones de Desarrollo y Juntas de Vecinos a organizarse también y poder solicitar algún aval económico o a una institución no gubernamental o gubernamental que pueda brindarles el apoyo.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo creo sinceramente que este Concejo debe hacer un acuerdo y la Alcaldía debe hacerlo por aparte con respecto a decirle a Acueductos y Alcantarillados la preocupación que se tiene y que deben de buscar una solución que si la señora Presidenta de la República y la señora Ministra están diciendo eso creo yo que todos los Concejos y las alcaldías debemos de pellizcar para que después no digan que nosotros podemos delegar eso de Acueductos y Alcantarillados pero también todos nosotros tenemos que velar por el bienestar de la población de Cañas así que creo que debe haber un acuerdo dársele desde la señora Presidenta de la República, a la Ministra de Salud, y Acueductos y Alcantarillados expresando nuestra preocupación y una pronta solución para que después no digan que ustedes nunca se fijaron o no hubo interés porque nunca dijeron nada desgraciadamente tantas cosas hoy en día tienen que manejarse con papelitos y es importante invitar a todos a que esto trascienda.

**Regidora Alicia Bolívar Ruíz**

Para informar que en la comunidad del Hotel ya se puso a funcionar el plan piloto con el filtro que iban a poner y estamos recogiendo muestras porque tienen que llevar a varias partes en eso estamos trabajando; También después de semana santa van hacer la conexión con la comunidad de la Libertad que era la que explicaba la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, ahora me preocupa la situación esperamos que sea un error.

Y sigue la procesión en cuanto al problema con la falta de agua en el Hotel siempre llega el cisterna para abastecer la comunidad, y quiero extender la invitación a un proceso de preselección de expositora ya nos mandaron una boleta de inscripción de Eco mujeres anexadas al progreso guanacasteco región chorotega los días 25 y 26 de julio del 2012 para que participen las mujeres del cantón de cañas y se les va a dar a los

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

síndicos y sindicadas para que lo lleven a sus comunidades estas boletas tienen datos personales de la solicitante, datos de la empresa y otras información requerida.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Esto se relaciona con el emprendimiento que hemos tratado de ver como inscribimos a las mujeres cañeras recordemos que es para las mujeres que tengan algún tipo de negocio o actividad que puedan presentar para la fecha del 25 de julio por ejemplo usted ya tienen a Xinia Sanchez entonces le estamos entregando a cada uno, unas cuatro formulas para que ustedes ubiquen en su distrito las mujeres que quieran y realicen alguna actividad y piensen que puedan participar en esa exposición que va haber en Liberia el 25 de julio lo que pasa es que tiene que hacerse pronto ya que ellos seleccionan quienes son las que pueden ir entonces nos pusieron como fecha límite de inscripción el 25 de abril de 2012 y tenemos que mandarlos nosotros a la regional de Liberia por favor traerlas el próximo llenas las formulas muchas gracias.

**Señor Abdel Caravaca Villegas**

Mi inquietud es anteriormente cuando estuvo don Pablo acá en la sesión yo tuve que salirme porque estaba preparando lo de las fiestas ese día yo quería decirle que en la esquina de mi casa hay un tubo que tiene años de estar votando agua le tienen conectada una manguera y esa manguera viene al cordón del caño y este permanece estancada, se presentan casos de dengue esto está muy cerca de mi casa yo le consulto que si esto era un hidrante y me dijo que no tiene que ver con él SNA y ese día que yo le pregunte que dentro de quince días se iba a eliminar este tubo y hasta hoy no se ha hecho nada y los vecinos se quejan de esta situación tenemos problemas de falta de agua en el Hotel y aquí estamos desperdiciando yo le voy hacer una nota a ellos con copia para el Ministerio de Salud, los Bomberos y lógicamente al SNA porque no me han hecho caso y yo ya puse una queja.

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

Tal vez para no dejar pasar la oportunidad quería informarles que el año pasado en los meses finales que estuve por acá a la visita de el señor Mario Zamora el Ministro de Seguridad y Gobernación este consejo ese día le hizo la donación del terreno donde se construyo la delegación distrital quiero ver en que me puede ayudar el consejo si ya le dio el acuerdo al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López de firmar el traspaso de esa escritura porque en realidad me está pasando lo que le paso al distrito de Porozal con la delegación esta como propiedad municipal y a la par no se hace responsable del pago del agua y la luz entonces le está cayendo el peso a la Comunidad para ver de esta manera si se toma el acuerdo para el se firme ese traspaso para designarle el poder a ellos; para que ellos puedan a nivel de la municipalidad y dirección de seguridad que le toca hacer el traspaso pero al menos aquí queda planteado tomar ese acuerdo para ver si se puede liberar esto esperamos me puedan dar una solución con esto.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

En estos días tenemos la sesión con Araya y con Andrade entonces anote este punto para tocarlo ese día. El día 25 de abril de 2012 es la sesión.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Para tocar tres cosas en la sesión del 19 de marzo vino don Fabián Solano Secretario del Comité de Cultura a pedirle una sesión extraordinaria a este Concejo para reconocerle algunas personas que han sobre salido en algún aspecto del quehacer de ellos y se tomo el acuerdo de realizar una sesión extraordinaria el día jueves 26 de abril de 2012, yo no estaba presente ese día estas cosas siempre se realizan los viernes porque hay gente que no vive aquí y hay gente que es de fuera de cañas y es posible que no van a venir; el viernes si pueden venir entonces para ver si queda en acuerdo cambiar la sesión para el día viernes 27 de abril de 2012 siempre a las 5:00pm.

Mañana se va a celebrar frente al Atrio de la Iglesia la celebración del 11 de abril de 2012 como este día es miércoles feriado lo celebramos mañana a las 9:00am siempre se homenajea a algunos de los parientes de las personas de Cañas que estuvieron en esta batalla la Campaña de 1856 y entre chistes lo que se cuenta dicen que se equivocaron y

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

se fueron para Santa Cruz y no La Cruz entonces regresaron ilesos aquí viven algunos parientes y les seguimos la pista participan nietos y bisnietos de estos personajes incluso hay una placa en el parque de esos señores se les va a entregar un reconocimiento y queremos que alguien del Concejo Municipal nos acompañe el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López y algunos regidores se hagan presentes a van haber representaciones del Liceo Miguel Araya Venegas y Algunas Escuelas que están al norte de la carretera esperamos nos acompañen.

Lo otro es que yo he dicho que la naturaleza no favoreció a Cañas con el turismo y que yo recuerdo que recién llegado yo a Cañas por allá por el año 78 don Miguel Alfaro Presidente de La República que los destinos turísticos de Cañas son los secretos mejor escondidos que alguien tendrá que descubrirlos en algún momento han ido apareciendo por ejemplo la Roca del Ministerio de Cultura y ahora apareció en Agua Caliente una piedra que se llama La Piedra del Sol, ya hablamos con la gente del MINAE y se han interesado en poner un rotulo y un techo en esta piedra y hay todo un estudio que hicieron arqueólogos el día Nacional de los Sitios arqueológicos es el 18 de abril de cada año y vamos a ir con la Dirección Regional de Educación está coordinando una reunión allá en la Escuela de Agua Caliente, en el Liceo Rural de Nueva Guatemala y la Escuela y el Paraíso de Tilarán para hacer un pequeño acto ahí e ir involucrando a los jóvenes en estos sitios arqueológicos que tiene Cañas y que algún día estos serán lugar de visita para los turistas a la gente le gusta visitar eso pero será poco a poco esto del miércoles 18 de abril de 2012 vamos a ir allá esperamos que algunos puedan ir y involucrar a los niños y jóvenes a las 9:00 am esto es en una finca que recupero el SENARA que quito el IDA y tuvo que trasladársela al MINAE porque es una reserva es de un tío de nuestra compañera sindical Eneida Murillo Lopez la parcela que era de el entonces ahí va a ser los que deseen acompañarnos que nos busquen y tal vez el Alcalde Lizanías Zúñiga López nos ayuda con el vehículo para ir es a las 9:00am se tendría que salir a las 7:00 p.m. de aquí.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

Tengo acá informe técnico del Ingeniero Jorge Sandi en relación con:

INFORME TECNICO

JUSTIFICANTES DEL DESBALANCE DE PRODUCTOS FALTANTE Y  
SOBRANTE DONADOS POR RECOPE, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE  
COLOCACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN EL CAMINO DE ACCESO A LA  
COMUNIDAD DE PALMIRA DE CAÑAS

29 DE MARZO DE 2012

1. INTRODUCCIÓN

En respuesta a lo solicitado en el oficio P-117-2011 de fecha 20 de marzo de 2012 de la Presidencia Ejecutiva de RECOPE y el informe adjunto de Fiscalización Post Ejecución realizado por el Ing. Wilberth Sánchez Vargas, de la Dirección de Ingeniería y Ejecución de Proyectos de RECOPE, a continuación se detallan las justificantes del desbalance en los productos faltante y sobrante donados por RECOPE para la ejecución del proyecto de asfaltado de la calle de acceso a la comunidad de Palmira, de Cañas, Guanacaste, obra ejecutada con el aporte de recursos de la Asociación de Desarrollo Integral de Palmira, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la Municipalidad de Cañas y RECOPE. Este informe se realiza como complemento al Informe de Ejecución de Proyecto de fecha 23 de setiembre de 2011.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Como se indico en el informe de ejecución del proyecto de fecha 23 de setiembre de 2011, el proyecto consistió en la colocación de una carpeta asfáltica de 2,475 km de extensión, en el camino de acceso a Palmira, comunidad cabecera del distrito 2° de Cañas, entre el entronque con la Ruta N° 6 y el EBAIS de la comunidad. Dicha carpeta asfáltica cuenta con un ancho de 5,50 m y un espesor mínimo de 5 cm.

3. FASES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Como se indicó en el numeral anterior, la fase final del proyecto consistió en la colocación de una carpeta asfáltica en el camino de acceso a la comunidad de Palmira de Cañas, con una extensión de 2,475 km y un ancho de 5,5 m. Antes de la colocación de la carpeta, se ejecutaron las fases previas de rehabilitación de sistemas de drenajes, de rehabilitación de base estabilizada existente y de colocación de nueva base granular en la vía.

- Fase de Rehabilitación de Sistemas de Drenajes: La fase de rehabilitación de los sistemas de drenajes comprendió la colocación de siete (7) pasos de alcantarilla, en tubería de concreto de 61 cm (24”) de diámetro, con sus correspondientes cabezales; la cual se ejecutó de manera gradual durante el último trimestre del año 2010.
- Fase de Rehabilitación y Colocación de Bases: En la sección inicial del camino (2 km) se rehabilitó la base granular estabilizada con cemento existente, mediante la ejecución de las actividades una conformación y bacheo mecanizado de los bordes. En la sección final de la vía (0,475 km) se colocó una base granular de 15 cm de espesor. Estas actividades de rehabilitación y colocación de bases se ejecutaron durante la primera quincena de marzo y la primera semana de abril del año 2011.
- Fase de Colocación de Carpeta Asfáltica: La fase final de colocación de la carpeta asfáltica se realizó mediante un convenio tripartito suscrito entre la Asociación de Desarrollo, la Macro Región Guanacaste de la División de Obras Públicas del MOPT y la Municipalidad. Por la modalidad de ejecución de obras de este tipo, que utiliza el MOPT, según la disponibilidad tanto de la planta de asfalto del tajo Chopo para la producción de mezcla, como del personal y maquinaria de dicho Ministerio; la colocación de la carpeta asfáltica se efectuó en dos (2) etapas.

La primera etapa correspondió a la colocación de una primera capa de mezcla asfáltica, de aproximadamente 2,5 cm de espesor, denominada “traba”, dispuesta para la protección de la base granular recién colocada, así como para lograr una superficie

uniforme de la base estabilizada existente; dado que la superficie de la misma no era uniforme y que eventualmente, de no tomarse las medidas del caso, dicha condición podría verse reflejada en el acabado de la carpeta definitiva. Además, dicha “traba” sirvió como liga de la carpeta asfáltica definitiva, colocada posteriormente, una vez transcurridos tres (3) meses. La colocación de la primera capa de mezcla se llevó a cabo de manera intermitente, la semana del 18 al 23 de marzo, el 30 de marzo y el 3 de mayo de 2011. En las imágenes N° 5, 6, 7 y 8 del Anexo N° 1 del informe de ejecución del proyecto de fecha 23 de setiembre de 2011, se muestran detalles de la colocación de la capa de sello y protección.

La segunda etapa correspondió a la colocación de la carpeta asfáltica definitiva, con una extensión de 2,475 km, un ancho de 5,5 m y un espesor mínimo de 5 cm. La colocación de la carpeta se llevo a cabo los días 3, 4, 9, 10, 11, 12 y 16 de agosto de 2011. En las imágenes N° 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Anexo N° 1 del informe de ejecución del proyecto de fecha 23 de setiembre de 2011, se muestran detalles de la colocación de la carpeta definitiva.

La fase final del proyecto se ejecutó con recursos aportados por RECOPE, la Macro Región Guanacaste del MOPT, la Asociación de Desarrollo y la Municipalidad. RECOPE aportó 30000 litros de emulsión asfáltica y 90000 litros de asfalto. Los agregados para la mezcla fueron aportados por la Asociación de Desarrollo, la maquila de la mezcla asfáltica la realizó el MOPT, la maquinaria de acarreo de la mezcla fue aportada por el MOPT y la Municipalidad, y la maquinaria para la colocación de la mezcla la aportó el MOPT. En la ejecución de las obras se colocaron 2551 toneladas de mezcla asfáltica.

#### 4. JUSTIFICANTES DEL DESBALANCE DE PRODUCTOS FALTANTE Y SOBRENTE DONADOS POR RECOPE

En respuesta a lo establecido en el Informe de Fiscalización Post Ejecución de la Dirección de Ingeniería y Ejecución de Proyectos de RECOPE, realizado por el Ing. Wilberth Sánchez Vargas, donde se expresa textualmente lo siguiente:

“Para la carpeta construida se estima que se debieron requerir unos 27,290 litros adicionales de asfalto, en tanto que para el riego de emulsión asfáltica previa a la colocación de la carpeta se estima que debieron sobrar 12,020 litros de emulsión asfáltica. No obstante el desbalance de productos faltante y sobrante, con la colaboración del MOPT, el proyecto se concluyó en forma técnicamente satisfactoria.”

“Solicitar a la municipalidad explicación del manejo del desbalance entre asfalto faltante y emulsión sobrante.”

Debemos manifestar lo siguiente:

- Sobre la Emulsión Asfáltica Sobrante: Como se indicó en el numeral anterior, la fase de colocación de la carpeta asfáltica se ejecutó en dos etapas, la primera etapa correspondió a la colocación de una capa de mezcla asfáltica, de 2,5 cm de espesor, denominada “traba”, que sirvió como sello de protección de las bases, y la segunda etapa, ejecutada tres (3) meses después, correspondió a la colocación de la carpeta asfáltica definitiva. Esta condición implicó que para la ejecución del proyecto se tuvieran que realizar dos riegos de emulsión asfáltica, el primero como riego de imprimación para sello e impermeabilización de las bases y adherencia de la capa de “traba” y el segundo como riego de liga para la adherencia entre la capa de “traba” y la carpeta asfáltica definitiva. Por lo que se establece que la cantidad de emulsión asfáltica utilizada en el proyecto fue superior a la que se reporta en el informe del Ing. Sánchez Vargas, en el cual el cálculo se basó en “(...) un solo riego de liga de emulsión asfáltica a razón de 1.1 litros por metro cuadrado de superficie (...)”.

Aplicando conservadoramente los valores medios de las tasas de dosificación establecidas en el Manual de Especificaciones Generales para la Construcción de Carreteras, Caminos y Puentes CR-2010 del MOPT, para el riego de imprimación (Sección 413.06) de 0,45 a 2,25 l/m<sup>2</sup>, y para el riego de liga (Sección 414.06) de 0,15 a 0,70 l/m<sup>2</sup>, y un 10 % adicional por pérdidas por transporte y desperdicio, se obtiene una cantidad de emulsión asfáltica requerida (26,578 litros), similar a la retirada (27,742 litros).

En virtud de lo anterior, consideramos que por las condiciones particulares en las que se ejecuto el proyecto, no hubo ningún sobrante de emulsión asfáltica.

- Sobre el Asfalto AC-30 Faltante: Por las condiciones particulares en que se ejecutó la fase de colocación de la carpeta asfáltica del proyecto, producto de las limitantes en la capacidad operativa del MOPT, en la cual se tuvo que colocar una primera capa de mezcla asfáltica, de 2,5 cm de espesor, denominada “traba”, que sirvió como sello de protección de las bases, y la carpeta asfáltica propiamente dicha, una vez transcurridos tres (3) meses; en definitiva se colocó una capa ó carpeta asfáltica global de un espesor superior al previsto inicialmente, lo cual implicó que se utilizara más asfalto AC-30 del previsto. De tal forma, que como se establece en el Informe Técnico de Fiscalización de Donación Post Ejecución del Ing. Wilberth Sánchez Vargas, la Municipalidad de Cañas tuvo un faltante de asfalto AC-30, para la ejecución de la obra. Sin embargo, por tratarse de una obra ejecutada bajo la Modalidad de Convenio, el asfalto faltante para la conclusión exitosa del proyecto, fue aportada por el MOPT.

##### 5. PROYECTO EJECUTADO EN FORMA TÉCNICAMENTE SATISFACTORIA

Finalmente cabe agregar, que como lo establece el Informe Técnico de Fiscalización de Donación Post Ejecución, realizado por el Ing. Wilberth Sánchez Vargas, de la Dirección de Ingeniería y Ejecución de Proyectos de RECOPE, el proyecto se ejecutó en forma técnicamente satisfactoria, por lo que la Municipalidad de Cañas agradece profundamente las donaciones que se realizan de parte de RECOPE para la ejecución de

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

obras de mejoramiento en caminos vecinales y calles del cantón, ya que estas donaciones son fundamentales, y sin ellas, no sería posible realizar tales obras. Además, el compromiso que se adquiere por el mejor uso de los productos donados por RECOPE es siempre asumido con seriedad, responsabilidad y transparencia de nuestra parte.

Elaborado por:

Ing. Jorge Sandí Guzmán

Director UTGVM

Municipalidad de Cañas

### **Regidor Gerardo Alvarado Arce**

La Intervención mía es para en nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de Nueva Guatemala y Agua Caliente invitar al Consejo Municipal para el domingo 15 de abril de 2012 a las 5:00pm a las corridas de toros todos están cordialmente invitados algunos ya van a estar ahí con el Alcalde Lizanías Zúñiga López en la Cabalgata, después hemos estado coordinando también con el Alcalde Lizanías Zúñiga López para ver si se arreglaba un poco el camino para que nos ayude por lo menos con la niveladora bueno el nos decía el lunes que había un pequeño Convenio con la gente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Cosevi quisiera que nos consideraran y que nos ayuden con lo de la niveladora para mejorar un poquito el camino para que este accesible para las fiestas. Esperamos que todos lleguen a la actividad.

## VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio DG-CAIS-233-2011 enviado por el Doctor Marvin Palma Lostalo. Director del Centro de Atención Integral en Salud de Cañas al Doctor Anner Angulo Leiva de la Dirección de Servicios de Salud Región Chorotega, en el que le solicita el aval para utilizar el contenido presupuestario de la plaza 45300

Médico Especialista en Ginecología para hacer apertura del refuerzo de la consulta del Ebais Chorotega del Área de Salud de Cañas.

2. Se da por recibido el oficio OFC-GA-029-12 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas, en el extiende convocatoria a reunión de Comisión Carbono Neutral.
3. Se da por recibido el oficio PE-162-2012 enviado por el señor Juan Rafael Marín Quirós. Ministro de Descentralización y Desarrollo Local y Presidente Ejecutivo del IFAM y el señor Olman Vargas Zeledón Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en el que convoca a taller de empleados municipales que están involucrados directamente con los procesos y trámites de permisos y licencias de las obras de construcción dentro de las municipalidades.
4. En relación con el oficio P-117-2012 enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare Presidente de Recope en el que Remite Informe Técnico de Fiscalización de Donación 2011 y hace mención al desbalance detectado sobre el sobrante de 12.020 litros de emulsión asfáltica y el faltante de 27.290 litros de asfalto, este Concejo Municipal:

Acuerda remitir informe técnico con las justificantes del desbalance en los productos faltante y sobrante donados por RECOPE, durante la ejecución del proyecto “Colocación de carpeta asfáltica en el camino de acceso a la comunidad de Palmira de Cañas”. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. En relación con el oficio OFC-ALC-144-2012 enviado por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que solicita autorización para la suscripción de Convenio, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la Administración para que suscriba Convenio Cooperativo de Menor Cuantía para la Ejecución de Obras con la Macro Región de Guanacaste de la División de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para

la ejecución del proyecto “Colocación de carpeta asfáltica en 900 metros lineales de ruta de circunvalación de los barrios San Martín y Unión de la ciudad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. Se da por recibido el oficio enviado por la secretaria del Concejo Municipal a Arlene Díaz Siles, Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas en la remite informe de labores.
7. Se da por recibido y se acuerda otorgar permiso por un período de tres meses a partir del 01 de abril y hasta el 01 de julio del 2012, a la señora Annia Elizondo Salazar, Secretaria del Concejo Municipal para ocupar la Plaza de Analista de Cobros dentro de la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
8. Se acuerda nombrar a la señora Verónica Bravo Salas, cédula 5-351-842 como Secretaria Interina del Concejo Municipal a partir del 10 de abril y hasta el 01 de julio del 2012. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
9. Se acuerda derogar el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 165-2012, celebrada el día lunes 19 de marzo del 2012, Mociones y Acuerdos, Inciso 04 en el que acordó Realizar sesión extraordinaria el día 26 de Abril de 2012 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas para realizar entrega de reconocimiento de Honor al Mérito. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
10. Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día 27 de Abril de 2012 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas para realizar entrega de reconocimiento de Honor al Mérito. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
11. En relación con el oficio ALC-144-2012 enviado por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que solicita acuerdo, este Concejo Municipal

Acta 169-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Abril de 2012**

Acuerda autorizar a la Administración la suscripción de Convenio Cooperativo de Menor Cuantía para la Ejecución de Obras con la Macro Región Guanacaste de la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para la ejecución del proyecto “Colocación de Carpeta Asfáltica en 900 metros lineales de la Ruta de Circunvalación de los Barrios San Martín y Barrio Unión de la Ciudad de Cañas”. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal